



Resolución Legislativa Nro. 011-SG-GADMPVM-2018

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, entre otros aspectos resolvió: **DAR POR CONOCIDO LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA NRO. 008-2018, DE 10 DE ENERO DE 2018, CON LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA EL LOTE DE TERRENO S/N, UBICADO EN RECINTO LA CELICA, CANTÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO, DE PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL**, resolución que fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 31 de enero de 2018.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

